



## Reduce gobierno salvadoreño brechas digitales entre estudiantes



San Salvador, 11 dic (RHC) Más de seiscientos mil estudiantes salvadoreños disfrutaron los beneficios del programa Una Niña, Un Niño, Una Computadora, iniciativa que busca disminuir las brechas digitales entre los escolares del país.

Con la entrega de más de 33 mil computadoras en escuelas públicas, el gobierno de Salvador Sánchez Cerén busca promover la igualdad de oportunidades en cuanto al acceso y uso intensivo y creativo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Este tipo de dispositivos informáticos por años no estuvieron disponibles para todos los estudiantes de los centros educativos públicos y lo que se pretende ahora es ofrecer ambientes educativos donde los alumnos desarrollen las competencias en la esfera de la computación y poder optar en el futuro por mejores oportunidades laborales.

Por su parte el presidente, Salvador Sánchez Cerén, afirmó que la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) es una institución respetuosa de la Constitución y del régimen democrático.

Al desmentir declaraciones de un magistrado de la cuestionada Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, quien aseguró que la FAES estaría detrás de movimientos que se han manifestado en contra de fallos de la Sala de la cual forma parte, remarcó que se trata de una falacia.

"Es la peor mentira que puede haber expresado este señor (Rodolfo González)" pues la FAES es la institución que tiene más prestigio en este país, porque desde que firmaron los Acuerdos de



---

Paz, es respetuosa de la Constitución y está para servir a la población", enfatizó.

Dicho magistrado "está calumniando y lo que se quiere es generar desestabilización en la Fuerza Armada", remarcó el gobernante quien ostenta el cargo de Comandante General de la FAES.

Al mismo tiempo reiteró su consideración sobre el derecho de las personas de expresarse y movilizarse libremente.

"No tienen por qué los señores magistrados de la (Sala de lo Constitucional) asustarles que la población se movilice", añadió el jefe de Estado al referirse a recientes manifestaciones de organizaciones sociales contra numerosas sentencias de la Sala que afectan al gobierno y a la población.

Al mismo tiempo aclaró que no existe ninguna orden superior para la participación de elementos de las Fuerzas Armadas en esas movilizaciones, reiteró el Presidente.